

Provincia Bongará – Región Amazonas "Construyendo juntos, un mejor futuro"



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"



# **BASES**



# CONVOCATORIA DE PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DEL D.L. N° 728

"CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 728 REQUERIDAS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAZÁN"

JAZAN, AGOSTO DEL 2022



Provincia Bongará - Región Amazonas "Construyendo juntos, un mejor futuro"

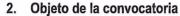


### CONVOCATORIA DE PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DEL DECRETO **LEGISLATIVO N° 728**

### **GENERALIDADES**

#### Antecedentes

La Municipalidad Distrital de Jazán es un Órgano de Gobierno Local, promotores del desarrollo de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, tal como lo establece la Constitución Política del Perú y la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y tiene como finalidad representar a su vecindario, Promover la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico en el ámbito de su jurisdicción.



La Municipalidad Distrital de Jazán requiere contratar, bajo el Régimen Laboral de la actividad privada, Decreto Legislativo N° 728° para el cumplimiento de las funciones y objetivos de la entidad, que se llevará a cabo para cubrir las plazas de (01) Serenazgo.

#### 3. Finalidad

Seleccionar personas con aptitudes y capacidades necesarias que reúnan los requisitos y/o perfil de acuerdo a los requerimientos de las unidades orgánicas.

### Modalidad de contratación

El presente concurso público, se desarrollará conforme a las presentes Bases, el personal seleccionado se vinculará a la Municipalidad Distrital de Jazán, bajo el régimen laboral de la actividad privada, regulado por el TUO del Decreto Legislativo N° 728, Ley de productividad y Competitividad laboral, aprobado por el Decreto Supremo N° 003-97-TR, el contrato será de forma determinada por necesidad de servicio, desde la suscripción de contrato en concordancia con el Dec. Leg. Nº 728.

#### 5. Financiamiento

La Municipalidad Distrital de Jazán, cuenta con recursos propios para financiar las plazas vacantes, requeridas por las diversas unidades orgánicas, contando con la disponibilidad presupuestal por parte de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, conforme al INFORME N° 011-2022-MDJ/JEVG/OGPP de fecha 15 de marzo de 2022, donde manifiesta que existe la disponibilidad para asumir con las plazas solicitadas.

### 6. Dependencias encargadas de realizar el proceso de contratación

Comisión de Evaluación, Selección y Contratación de Personal bajo la modalidad del Decreto Legislativo N° 728, conformada mediante Resolución de Alcaldía N° 117-2022/MDJ/A de fecha 03 de agosto del 2022.

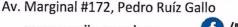
#### **BASE LEGAL** 11.

- 1. Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2022.
- 2. Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728, Ley de Productividad y competitividad Laboral, aprobado por Decreto Supremo Nº 003-97-TR.
- 3. Texto Único Ordenado TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General - Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
- 4. Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 28411.
- 5. Decreto Legislativo N° 1440 Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- 6. Ley Marco del Empleo Público, Ley N° 28175.
- Ley N° 31297 Ley del Servicio del Serenazgo Municipal.









3



Provincia Bongará – Región Amazonas

"Construyendo juntos, un mejor futuro"



- 3. Ley N° 27933 Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- Decreto Supremo N° 011-2014-IN Reglamento de la Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- Decreto Supremo Nº 010-2019-IN Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- 11. Decreto Legislativo N° 1316, Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y regula la Cooperación de la PNP con las Municipalidades para fortalecer el Sistema de Seguridad Ciudadana.
- 12. Decreto Supremo N° 017-96-PCM, Procedimiento a seguir para la selección, contratación de personal y cobertura de plazas en organismos públicos.
- 13. Las demás disposiciones que regula la contratación en el sector público y bajo el decreto Legislativo N° 728.

### III. DOCUMENTACION DE OBLIGATORIA PRESENTACIÓN

Se verificará el cumplimiento de los requisitos generales y específicos de los postulantes para el cargo al que postula, los cuales se encuentra detallados en el Perfil del Puesto y requerimientos de las Áreas Usuarias.

- Solicitud dirigida a la comisión de Evaluación, selección y contratación del personal bajo la modalidad D.L. N° 728, precisando el número de la convocatoria. (Anexo 1).
- ° Copia simple de su Documento Nacional de Identidad.
- ° Copia de Carnet de Vacunación con tres dosis y dosis de refuerzo de corresponder.
- ° Formatos de Declaraciones Juradas (Anexo 2, 3, 4 y 5).
- Hoja de Vida documentada en copia simple (todo aquello que se describe en el Currículum Vitae deberá estar acompañado de su respectivo documento que lo acredite), debiendo cumplir con los requisitos generales y específicos detallados en el perfil del puesto al que postulan)
- La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.
- (\*) La Oficina de Recursos Humanos realizará la verificación Posterior de los documentos Presentados por los Postulantes que resulten ganadores de las Plazas.

Los postulantes que NO PRESENTEN su Currículum Vitae, así como los documentos sustentatorios, Formatos y Declaraciones Juradas debidamente llenadas y firmadas, serán considerados DESCALIFICADOS en la respectiva etapa del Proceso de selección, sin tener el Postulante derecho a reclamo o impugnación.

Los postulantes deberán presentar su expediente de postulación en SOBRE CERRADO, dirigido a la Comisión de Evaluación, selección y contratación del personal bajo la modalidad D.L. N° 728, a través del Área de Tramite Documentario (Mesa de Partes) de la Municipalidad Distrital de Jazán, ubicado en la Av. Marginal N° 172 – Pedro Ruíz Gallo, rotulado conforme al ANEXO N° 06, debiendo este último estar pegado en la parte externa del sobre manila.

#### **NOTA**

- ✓ Solamente se podrá postular a un puesto; caso contrario, el postulante será separado del proceso de selección.
- ✓ La no acreditación de los requisitos generales y específicos y/o falta de alguno de los documentos adicionales producirá la eliminación automática del postulante del proceso de selección.
- ✓ Una vez presentada la carpeta de postulación no se aceptarán subsanaciones, enmiendas o adicionales a la documentación presentada.









Provincia Bongará – Región Amazonas





De comprobarse falsedad en los datos consignados por los postulantes en su Hoja de Vida documentada, en los documentos presentados y/o en las declaraciones juradas, el postulante será eliminado del proceso de convocatoria o será separado automáticamente si hubiere sido

declarado ganador, sin perjuicio de las acciones legales que hubiere lugar.

### IV. PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS Y HORARIO

Los postulantes deberán presentar sus documentos de manera Presencial.

<u>Presencial</u> en la oficina de Tramite Documentario de la Municipalidad Distrital de Jazán, ubicado en la Av. Marginal N° 172 – Pedro Ruíz Gallo.

Dichos documentos serán recibidos de acuerdo al cronograma de la convocatoria y en el horario de 08:00 a.m. a 4:00 p.m. hora exacta.

### NOTA:

- ✓ Todas las publicaciones se realizarán en el Portal Institucional y la vitrina de publicaciones de la Municipalidad Distrital de Jazán siendo de absoluta responsabilidad del postulante el seguimiento permanente del Proceso.
- ✓ En caso de no ser calificado como ganador, los expedientes presentados serán devueltos en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles.

#### V. FACTORES DE CONCURSO

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
Evaluación curricular	40%	30	40
Entrevista personal	60%	40	60
PUNTAJE TOTAL	100%	70	100

### Nota:

- ✓ Las etapas del proceso de selección son ELIMINATORIAS E INIMPUGNABLES.
- ✓ El puntaje mínimo aprobatorio total será de 70 puntos.
- De conformidad con lo dispuesto por la legislación nacional, se podrá otorgar bonificaciones en la puntuación al personal licenciado de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional del Perú y personas con discapacidad.

### VI. PROCEDIMIENTO PARA LA ASIGNACION DE PUNTAJE FINAL

Para el puntaje final se procederá de la forma siguiente:

### 1. EVALUACIÓN CURRICULAR

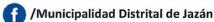
En esta etapa se evaluará el cumplimiento del perfil requerido por la Municipalidad. Para dicho efecto se tomará en cuenta únicamente aquellos que se encuentre debidamente acreditados, debiendo tomarse en cuenta lo siguiente:

- Se considerará APTO a todo postulante que acredite cumplir con el perfil requerido para el puesto.
- ✓ Será descalificado aquel postulante que omita presentar alguno de los requisitos requeridos para el puesto al que postula o que declare en ellos afirmaciones falsas o imprecisas o no cumpla con los requisitos mínimos solicitados, considerándolo NO APTO.
- ✓ Los criterios para la calificación se harán de acuerdo al perfil del servicio establecido, considerando por el área solicitante y tendrá un puntaje máximo de 40 puntos.











Provincia Bongará – Región Amazonas





#### LA ENTREVISTA PERSONAL:

La entrevista personal permitirá conocer si el postulante cumple con las competencias exigidas para el puesto y en esta fase se evaluará el desenvolvimiento en problemas que se puedan presentar en el desarrollo de las labores propias del cargo, la actitud personal y el dominio de los conocimientos que se exigen para cada plaza o puesto convocado. El puntaje mínimo que se requiere para aprobar esta etapa es de 40 puntos y el máximo es de 60 Puntos.

La suma de los puntajes obtenidos de la evaluación curricular y de la entrevista personal dará un puntaje total, obtenido por el postulante.

El puntaje mínimo aprobatorio para ser contratado en la presente convocatoria, por la Municipalidad Distrital de Jazán en el cargo al cual postularon, será de 70 Puntos.

Los postulantes que obtengan el puntaje más alto para la plaza a la que postula, serán contratados por la Municipalidad Distrital de Jazán.

### **DE LOS GANADORES**

- a. La comisión de concurso, publicará la relación del personal que logró ocupar un cargo en la institución.
- Serán declarados ganadores los postulantes en estricto orden de méritos, conforme hayan obtenido el mayor puntaje en el cargo al cual postularon. Los postulantes que hayan alcanzado el mayor puntaje después de los ganadores y que tengan o superen el mínimo aprobatorio, serán declarados ELEGIBLES.
- En el caso de producirse empate entre los postulantes, se declarará Ganador al postulante que hubiera obtenido el mayor puntaje en la Entrevista Personal.

### VII. BONIFICACION:

### Bonificación por ser personal Licenciado de las Fuerzas Armadas y PNP:

Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje total, de conformidad con lo establecido en la norma vigente, siempre que el postulante lo haya indicado en su ficha Resumen Curricular o carta de Presentación y haya adjuntado en su curriculum vitae documentado en copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas y/o policía nacional de Perú.

### 2. Bonificación por Discapacidad:

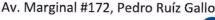
A los postulantes con discapacidad que cumplan con el requisito para el puesto y que haya obtenido un puntaje aprobatorio; se les otorgará una bonificación del quince por ciento (15%) sobre el puntaje total, de conformidad con lo establecido en el artículo 48° de la Ley N° 29973. Para la asignación de dicha bonificación, siempre que el postulante lo haya indicado en su carta de presentación y adjuntado obligatoriamente el respectivo certificado de discapacidad.

#### VIII. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:

- ✓ La suscripción del Contrato entre la Municipalidad Distrital de Jazán y los postulantes seleccionados como ganadores, se realizará en un plazo no mayor de dos (02) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados de la selección.
- ✓ Si vencido el plazo, el seleccionado no suscribe el contrato por causas objetivas imputables al postulante, se le declarará no apto y se procederá a declarar seleccionado a la persona que ocupó el segundo lugar, siempre que haya obtenido el puntaje aprobatorio, con quien se suscribirá el contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación y así sucesivamente.
- De no suscribirse el contrato por las mismas consideraciones anteriores, se declarará desierta la plaza convocada en el proceso de selección respecto al motivo de evaluación.









Provincia Bongará – Región Amazonas "Construyendo juntos, un mejor futuro"



#### **DECLARACION DE DESIERTO:**

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

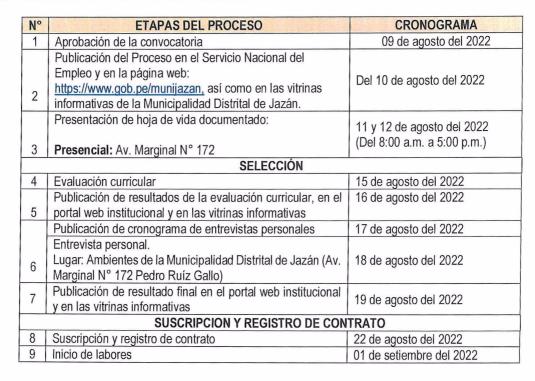
- Cuando no se presentan los postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

### CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la Entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras causas debidamente justificadas.

### XI. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:





### XII. PLAZAS A CONVOCAR

1. (01) SERENO MUNICIPAL Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios Municipales





Provincia Bongará – Región Amazonas

"Construyendo juntos, un mejor futuro"





### FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

(A)	ŀ	ORMATO	DE PEKF	IL DEL PUES	10
IDENTIFICACIÓN DEL I	PUESTO				
Órgano	GERENCIA DE GEST	IÓN AMBIENTAL Y SEF	RVICIOS MUNICIPAL	ES	
Unidad Orgánica	SUB GERENCIA DE T	TRANSPORTE Y SEGUR	IDAD CIUDADANA		inggelik kepanderin pangkang bilanggi dalam kehililik bilan pinan tinan si kehililik bilan di salah pinan bilan
Puesto Estructural					
Nombre del puesto:	SERENO MUNICIPA	L	ungan, menjagantan terminangan perangkan kenanan yanda dandan perangkan terminan		elektrikasi jaraksi kara ketas, itas kirajueta 1800, ita 1808, itas kiras
Dependencia jerárquica lineal:	SUB GERENCIA DE 1	TRANSPORTE Y SEGUR	IDAD CIUDADANA		
Dependencia funcional:	campaion discalation in the an ideal of the contract of the co	the company for the sequence of the contract o		Magazinten Magazinten barri Sanat Andre Angel Salah Angel Salah Angel Angel Salah Sa	andre and any and any argument and any and any and any and any
Puestos a su cargo:	NO APLICA				
MISIÓN DEL PUESTO					
Ejecutar actividades de se	લાં લો લોકલો લોકલ હોંકન ' શૂર્વ કરો તેના લોકલાફ લી. તે લોકલન 'સું કર પહેનાફ લોગ કરો નવું થો ખેતરી કહે	tro del distrito de Jazá			
FUNCIONES DEL PUES  Cumplir con su servicio corresponda.		egistros y/ líbros las o	currencias detectad	das en el servicio para la r	espectiva accion que
2 Realizar patrullaje por	las zonas urbanas y ru	ırales brindando segur	idad a la ciudadani	ia.	
	denuncias y quejas qu			guridad. adas en el servicio para la	respective posion su
4 corresponda	entes dependencias de	ia iviumcipanuau ias i	ocurrencias detecta	idas ell'el servicio para la	respectiva accion qu
7		nte o emergencia teni	endo en cuenta las	facultades y atribuciones	que la ley faculta a
los integrantes del cue  6 Custodiar los locales p	The state of the s	lines de todo el distrit	ο.		
7 Garantizar la tranquilio	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
8 Velar por el orden y bu				PM Application (Block attour telling many 100 method from the sector) and application to the Commission and the Commission of the Commissi	administrative for the security of the second section of the second section of the second section of the second
9 Bridar orientacion a lo	s visitantes y població	n en general.	Modernathy the attributed flower flower flower flowers and extraorrigate of their cash. However,	night, new miss team a his team constitution to the miss of the miss of the constitution of the constitution of	the track he as he made a second of the seco
10 Coordinar el apoyo a o	tras area gerencias de	la entidad, asi como	el apoyo a la Policia	a Nacional del Perú cuand	o sea requerido.
11 Informar al jefe inmed	iato las necesidades y	requerimiemientos pa	ra el cumplimiento	de sus funciones.	
12 Otras funciones que se	e le asigne en marco d	e sus funciones.			
COORDINACIONES PR	INCIPALES				
Coordinaciones Internas:					
Todas las unidades organic	as de la Entidad.				
Coordinaciones Externas:					
Ninguno.					
FORMACIÓN ACADÉM	The state of the s	en transmission in the second contract and the second second second contract of the second contract second			
A) Nivel Educativo	B)	Grado(s)/situación ac	adémica y carrera/	especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?
Incompl	eta Completa	Egresado(a)	Bachiller	Título/ Licenciatura	Sí No x
Primaria					D) ¿Habilitación profesional?
Secundaria	x		No aplica		Sí No x
Técnica Básica (1 ó 2 años)		Maestría	Egresado	Grado	
Técnica Superior (3 ó 4 años)			No aplica		
Universitaria		Doctorado	Egresado	Grado	



No aplica

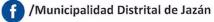


Provincia Bongará – Región Amazonas

"Construyendo juntos, un mejor futuro"



CONOCIMIENTO	S								
A) Conocimientos	Técnicos princ	cipales req	ueridos para e	el puesto (/	No se requiere su	stentar coi	n documen	tos):	
Conocimientos básic	os en primeros	s auxilios y	seguridad ciud	ladana.					
B) Cursos y Progra	mas de espec	ialización ı	equeridos y s	ustentados	s con documento	s:			A Name and Administrative Control of
Cursos en primeros a	auxilios y segu	ridad ciuda	dana.						ng grangementality ( no weight to
c) Conocimientos	de Ofimática e	e Idiomas/	Dialectos						
		Nivel	de dominio	nder de seute en personale de la company	IDIOMAS /	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	DIALECTO	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzad
Procesador de textos		х			Inglés	х			
Hojas de cálculo	x				Quechua	х	and the second s		1
Programa de	x				Otros (Especificar)		eras grada Yusakki, to gran neri diakki (fireshere		
presentaciones Otros (Especificar)	223-232				Otros (Especificar)	1		and the state of t	
Otros (Especificar)					Observaciones	-			
Otros (Especificar)			0000						
6 meses.  B. En base a la expe  meses.									
nrofesional	Auxiliar o Assistente	Analist	for more more	experienci ecialista	a; ya sea en ei se Supervisor Coordinado	/	o privado: Jefe de Área Departament		ente o
* Mencione <u>otros as</u>	to an and	ementarios	sobre el requis	sito de expe					
Tener 03 meses de e	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	PHILIPS V-0792-3 V-0792-3	A SOUTH A SOUTH CONTRACT OF THE SOUTH OF THE	CATALOGUE DE LA PARTICIONAL DE L'ARREST	The control of the co	Delication of the Control of the Con		and the second section of the section of the second section of the second section of the second section of the section of the second section of the	
HABILIDADES O C	COMPETENC	IAS	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	OCIDIC MEDICINA SERVICIO DE LA CARTA DEL CARTA DE LA CARTA DEL CARTA DE LA CAR		econtracture type material than the reproduced the time error			entered the construct of the Articles
Vocación de servicio,			actividad.						made annual state case of the color
REQUISITOS ADIO	CIONALES								
Licenciado de las Fue medida disciplinaria. conducir Motocicleta	erzas Arrnadas Talla: Varones								
CONDICIONES ES	ENCIALES D	EL CONTR	ATO						
LUGAR DE PRESTACI				sporto y So	guridad Ciudadan	3			
DURACIÓN DEL CON					guridau Ciddauari	a.			
CONTRAPRESTACIÓN			The second secon		O color ) Inclusion	los montos	v afiliacion	as de levi así si	omo todo



deduccion aplicable al contrtato bajo esta modalidad.



Provincia Bongará – Región Amazonas "Construyendo juntos, un mejor futuro"



# **ANEXO N° 01**

### CARTA DE PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE

000000	Yo: identificado con DNI N°, mediante la presente solici proceso de contratación para personal bajo el D.L. N° 728, convocad Jazán, a fin de acceder a la plaza cuya denominación es:	to se me cor do por la Mu	nombre y nsidere part nicipalidad	apellidos) ticipar en e Distrital de
O O O O	Para lo cual, declaro bajo juramento que cumplo íntegramente con los r la publicación correspondiente al servicio convocado y que adjunto DOCUMENTADA, copia del DNI, copia de carnet de vacunación y decla	a la present	te la HOJA	
NAME OF THE PARTY	Jazán, de del 2022			
	Firma del Postulante (*)			
	Firma del Postulante (*) DNI N° Indicar marcando con un aspa (X) la condición de discapacidad, de corre	esponder:		
	Indicar marcando con un aspa (X) la condición de discapacidad, de corre	esponder: (SI)	(NO)	
	Indicar marcando con un aspa (X) la condición de discapacidad, de corre	•	(NO) ( ) ( ) ( )	
	Adjunta Certificado de Discapacidad Tipo de Discapacidad Física Auditiva Visual	(SI) ( ) ( )	( )	





Provincia Bongará – Región Amazonas *"Construyendo juntos, un mejor futuro"* 



### **ANEXO N° 02**

### **DECLARACION JURADA**

Yo	),							1	identifica	ido	(a)	con	DNI	N°
		, y cor	n domicilio					**************************************						,
DE	ECLARO BA	JO JUR/	AMENTO:											
	<ul> <li>No esta</li> <li>No habe</li> <li>bajo el pago po</li> <li>No esta</li> <li>No tene</li> <li>No tene</li> <li>segundo</li> <li>No tene</li> <li>de matri</li> <li>No habe</li> <li>la admir privada</li> <li>No encoreference</li> <li>el cual s</li> </ul>	r sometider sido con sido con sanción reproceso ibir ingreso compation de afinida monio er er sido an istración por falta entrarme i la Ley e encuer	dentes per lo a proces indenado p de oportun n penal. ado admir os pendien sos por pa ibilidad po dad con fu es hasta el n la misma nonestado pública o grave labo inscrito en N° 28970 ntra a carg en el Regi	sos judio oor la co idad por iistrativa tes o en rte del E r razone ncionari cuarto ( unidad por mi s de empr ral. el "Regi y su Re o y bajo	ciales en misión o la comi la comi la comi la comi la trámite estado, o side parado de orgánica superior resas de la responsa	n el fue de delifición de almenticon ex con exterenteso toridad e consida a a la consida e consi	ro comú to doloso e un deli te para o estado. cepción o co hasta es de la anguinida cual post uico y / o do por m ores Alim obado po idad del	de las el cua Municad, se tula. o sancia entario Conse estituci	nclusión a coso. No te ar con el permitida arto grado cipalidad I gunda de ionado, d s disciplin os Morose reto Supr ejo Ejecut ión y desp	esta as po de Distr afin estit arias tivo o	deud ado. or ley consa ital de nidad tuido d s, ni d REDA o N° 0 del Po	a pendanguin e Jazá y/o po o desp le la a M, a c 002-20 oder Ji SDD.	idad o n. r razor edido ctivida que ha 07- JU udicial	de nes de d ce JS,
								Ja	zán,	de	e		_ del 2	2022
NO	RMA MBRES Y ELLIDOS	:												
731 1	LLLIDOO	•				****								

### **ANEXO N° 03**





DNI.



Provincia Bongará – Región Amazonas

"Construyendo juntos, un mejor futuro"



# CONTENIDO DEL CURRÍCULUM VITAE

DATUS PERSUNALES:		
Apellido paterno	:	
Apellido materno	:	
Nombres	:	
Fecha de nacimiento	:	
Lugar de nacimiento	:	
Documento de Identidad	:	
RUC	:	
Estado civil	:	
Dirección	:	
Teléfono		
Correo electrónico		
COTTOO GIOGLIGITIOO	•	

### II. ESTUDIOS REALIZADOS:

TÍTULO O GRADO (*)	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TITULO / CERTIFICADO DE ESTUDIOS (**) MES/AÑO	UNIVERSIDAD / INSTITUTO / INSTITUCION EDUCATIVA	CIUDAD / PAÍS	N° FOLIOS
TITULO PROFESIONAL					
BACHILLER					
ESTUDIOS TÉCNICOS					
ESTUDIOS SECUNDARIOS					

- (\*) Dejar en blanco para aquellos que no aplique
- (\*\*) Si no tiene título, especificar si: Está en trámite, es egresado, estudios en curso





Provincia Bongará – Región Amazonas "Construyendo juntos, un mejor futuro"



### III. ESTUDIOS REALIZADOS:

Experiencia laboral tanto en el sector público como privado (comenzar por la más reciente)

N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de inicio (mes/año)	Fecha de término (mes/año)	N° folio
1					
2					
3					
4					
5					







Provincia Bongará – Región Amazonas "Construyendo juntos, un mejor futuro"



# **ANEXO N° 04**

# DECLARACIÓN JURADA DE GOZAR DE BUENA SALUD FÍSICA Y MENTAL

Yo,										
identificado co	on DNI N°									
en pleno uso	de mis 1	acultades fi	ísicas y me	entales, [	DE CO	NFORM	IIDAE	AL LI	TERAL	. I) DEL
ARTÍCULO 7	9° DE L	A LEY N° 2	29783 (LEY	DE SE	GURID	AD Y S	SALU	D EN E	EL TRA	ABAJO)
DECLARO BA	AJO JUR	AMENTO:								
Que,	gozo de	buen est	ado menta	al y que	no p	adezco	de	ningun	a enfe	ermedad
infectocontagi	osa. Forr	nulo la pre:	sente decla	aración e	n virtu	d del F	rincip	oio de l	Presun	ición de
Veracidad cor	ntemplado	en el num	eral 1.7 de	l artículo	IV y a	rtículo (	51° d	lel TUO	de la	Ley del
Procedimiento	Adminis	trativo Gen	eral, sujetá	ándome	a las a	acciones	s leg	ales y/c	pena	les que
correspondan	de acuer	do a la legisl	lación nacio	onal viger	nte, en	caso de	verif	icarse s	u false	dad.
Así mi	smo, ace	ptaré la proc	edencia de	la nulida	d de co	ontrato, p	oara l	o cual d	ejo cor	nstancia
con mi firma	y huella	digital para	efectos de	e postula	r al C	oncurso	Púb	lico, Co	nvocat	toria de
Personal bajo	la modali	dad del D.L.	N° 728.							
						Jazán, _		de	(	del 2022
FIRMA	:	-								
NOMBRES Y										
APELLIDOS	:									
DNI.	:					_				
							L	HUELL	V DICI	
								edo ínc		
							11	read IIIC	iioe uei	ieciio)



Provincia Bongará – Región Amazonas "Construyendo juntos, un mejor futuro"



### **ANEXO N° 05**

### DECLARACIÓN JURADA DE NO CONTAR CON SINTOMAS COVID-19

Yo,							
en pleno us presento en no he estad para lo cual	so de mis el momer o expuest dejo cons uella digit	facultades nto actual, si o a persona stancia de no al para efec	gnos ni síntom s con la enfer o presentar los	tales, <b>DECL</b> as respirator medad o con signos y/o s	ARO BAJorios compatorios compatorios síntomas lín	ibles con C as en los ί eas abajo	ENTO; que no COVID-19 y que altimos 14 días, expuestos, con ria de Personal
SIG	NO/SÍNT	OMA				SI	NO
<ol> <li>Fiebre</li> <li>Dolor d</li> <li>Está to</li> <li>Tos, es</li> </ol>	o sensaci e gargant mando alç tornudos	ón de alza té a o muscula guna medica o dificultar p	res ción				
Así mismo	, declaro	mi condició	ón de salud re	specto a lo	s factores	de riesgo	siguientes:
7. Gestac 8. Asma 9. Cardiop 10. Enferm 11. Diabete 12. Inmuno 13. Obesida	patía cróni edad rena es mellitus deficiencia ad edad neur	ca I crónica a ológica crón	ica			SI	NO
					Jazán,	de	del 2022
FIRMA NOMBRES Y APELLIDOS DNI.	: : : :				- -		A DIGITAL







Provincia Bongará – Región Amazonas

"Construyendo juntos, un mejor futuro"



### **ANEXO N°06**

### **CONVOCATORIA D.L. N° 728**

"CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAZÁN"





COMISION DE EVALUACIÓN, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE
PERSONAL RAIO LA MODALIDAD DEL D.L. Nº 728

NOMBRE DEL POSTULANTE:			
CARGO AL QUE POSTULA:			
	Jazán,	de	del 2022





Provincia Bongará – Región Amazonas

"Construyendo juntos, un mejor futuro"



# **ANEXO N° 07**

	DATOS PERSONALES		10 M
Apellidos y Nombres:		Fecha:	
Puesto:		DNI:	
REQUISITO	Ç.		
1	FORMACION ACADÉMICA (10 puntos)		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
A	Grado (s) / situación académica y estudios requeridos para el puesto:	PUNTAJE	PUNTAJE ASIGNADO
	Cumple con el grado mínimo requerido en el perfil del puesto	10	
2	EXPERIENCIA LABORAL GENERAL (10 puntos)		
A	Años de experiencia laboral general	PUNTAJE	PUNTAJE ASIGNADO
	Cumple con el mínimo requerido	5	
	Tiene 2 años adicionales al mínimo requerido	8	
	Tiene 4 a más años adicionales al mínimo requerido	10	
3	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (17 puntos)	Topic and the second	
A	Años de específica en la función y/o materia	PUNTAJE	PUNTAJE ASIGNADO
	Cumple con el mínimo requerido	6	
	Tiene 2 años adicionales al mínimo requerido	7	
	Tiene 4 a más años adicionales al mínimo requerido	8	
В	Años de específica asociadas al sector público	PUNTAJE	PUNTAJE ASIGNADO
	Cumple con el mínimo requerido	6	
	Tiene 2 años adicionales al mínimo requerido	7	
	Tiene 4 a más años adicionales al mínimo requerido	9	
4	CAPACITACIÓN (3 puntos)	19 <sub>08</sub>	
Α	Cursos de capacitación relacionado al puesto de trabajo	PUNTAJE	PUNTAJE ASIGNADO
	Cumple con el mínimo requerido	3	





PUNTAJE ASIGNADO TOTAL (mínimo aprobatorio XX y máximo XX)

0



Provincia Bongará – Región Amazonas

"Construyendo juntos, un mejor futuro"



### **ANEXO N° 08**

### FORMATO DE EVALUACIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL

Nombre del Pu	uesto:
---------------	--------

Postulante:

Fecha de evaluación:

Fecha de evaluación:				I			Γ
	Muy por	Por debajo	Dentro de	Por encima	Muy por		
CRITERIOS	debajo de	de lo	lo	de lo	encima de	Puntaje	PUNTAJE
	lo esperado		esperado	esperado	lo esperado	individual	
	1	2	3	4	5		
I. Adaptación al Puesto y cumplimie	Ptje. Max.	Peso					
					Γ	30	50%
Genera confianza en su ámbito							
técnico							
Tiene capacidad de análisis y							
aplicación							
Ha propuesto ideas innovadoras en							
anteriores experiencias laborales Evidencia a través de ejemplos el							
haber alcanzado los objetivos							
previstos en situaciones de presión							
de tiempo, inconvenientes							
imprevistos, desacuerdos,							
oposición y diversidad en							
experiencias laborales anteriores							
II. Adaptación a la Gerencia u Oficina	(Marcar con	una X los rec	uadros selecc	cionados)		Ptje. Max.	Peso
Fability below wheth						15	25%
Establece haber mantenido relaciones cordiales con su superior							
jerárquico en experiencias							
laborales anteriores							
Entiende la estructura							
organizacional y línea de mando							
Evidencia a través de ejemplos el							
haberse comprometido en la							
búsqueda de logros							
comprometidos							
	/					Ptje. Max.	Peso
III. Adaptación a la cultura de la entid	dad (Marcar c	on una X los r	ecuadros sel	eccionados)		15	25%
Se adapta con versatilidad a							
distintas culturas, contextos y							
situaciones							
Entiende y asimila facilmente a la							
dinámica institucional							
Evidencia a través de ejemplos							
actitud de servicio							
OBSERVACIONES:							
L						***************************************	
BEGULTA BE LA FAITT-							
RESULTA DE LA ENTREVISTA							
El puntaje mínimo para aprobar la							
entrevista es de 40 puntos							
CONCLUSIÓN							



